PRECAUCIONES ANTE ACCIDENTES EN EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS

- 1.- Debe saber que los vehículos con etiquetas de peligro y paneles de identificación sobre fondo naranja pueden llevar alguna de las siguientes mercancías: materias explosivas, materias líquidas o gaseosas a presión, materias líquidas o sólidas inflamables, materias comburentes, materias tóxicas, materias radiactivas o materias corrosivas.
- 2.- Circulando detrás de un camión o cisterna de mercancías peligrosas es muy importante guardar rigurosamente un espacio suficiente de separación, procurando no circular nunca pegado a ellos. La distancia de seguridad dependerá de las características del producto transportado, terreno, velocidad, etc ...
- 3.- Es conveniente evitar el estacionamiento en las proximidades de los aparcamientos de este tipo de vehículos.
- 4.- Si conduciendo detrás de un vehículo que lleve placas de transporte de mercancías peligrosas, observa alguna anomalía en su cisterna (emanación de gases, fugas o derrame de su contenido), comuníquelo urgentemente al conductor.
- 5.- Si presencia un accidente de un vehículo que transporta mercancías peligrosas debe detener su vehículo a una distancia no inferior a 50 m.
- 5.- La aproximación al lugar del siniestro debe efectuarse, siempre que sea posible, por la parte lateral del vehículo, y en sentido contrario a la dirección del viento.
- 6.- Observe en primer lugar las Etiquetas de Peligro en forma de rombo colocadas en los laterales del vehículo. Si hay dibujado en ellas una llama indica productos inflamables. !CUIDADO!
- 7.- Compruebe el tipo de accidente: sin fuga, con fuga, derrame, incendio o explosión.
- 8.- Trate de auxiliar al conductor o ayudante y siga sus instrucciones. Ellos tienen la formación adecuada para saber como actuar. No tome iniciativas por su cuenta.
- 9.- Tome nota de los números de la Placa Naranja (rectángulo colocado en la parte delantera y

trasera del vehículo). La letra X delante de los números indica la prohibición absoluta de echar agua sobre el producto.

10.- Si ignora qué sustancias son las implicadas en el accidente o qué debe hacer, NO INTERVENGA, manténgase alejado e informe inmediatamente a la Guardia Civil o al Ayuntamiento más próximo, facilitando los siguientes datos:

- · Tipo de accidente
- · Lugar del accidente
- · Los números del Panel Naranja
- · Etiquetas de peligro
- · Estado del conductor
- · Número de heridos